GÉNEROS DE OPINIÓN JEFE DE GOBIERNO







0 2 MAY 2024

Página

Sección Sección

Fecha



Cuenta corriente
Alicia Salgado

Subsidio al empleo, realidad no electoral

 Este ajuste aplica para trabajadores que ganan hasta 9 míl 81 pesos, y equivale a 390 pesos.

A finales de febrero, **Fernando Salgado** y **Tereso Medina** que participan en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, anunciaron que habían llegado a un acuerdo para que el 1º de marzo se actualizara a la baja el impuesto al salario para trabajadores de sueldos y salarios que ganan hasta dos salarios mensuales.

Francisco Cervantes, de la CCE, y, lo mismo voces de la Concamin, IMCP, IMEF, contadores y laboralistas, insistían que, con el incremento de 20% al salario mínimo que entró en vigor el pasado 1º. de enero, el subsidio al empleo se había esfumado y, solicitaban la actualización de la tabla. Sin embargo, no fue sino hasta ayer cuando Hacienda publicó el decreto firmado por el presidente López Obrador, actualizando tanto el coeficiente de cálculo que eleva de 7 mil 382.33 pesos (dos salarios mínimos de 2023, a 9 mil 81 pesos, el sueldo que recibe subsidio al salario que hoy hemos actualizado el subsidio al empleo, ya que, con el aumento del salario mínimo, el sistema anterior quedó obsoleto. Este ajuste aplica para trabajadores que ganan hasta 9 mil 81 pesos, y equivale a 390 pesos.

En general, cuando se conoció la actualización se consideró como una "medida electorera" de la administración, pero supongo que los "opinólogos enterados" no sabían que, en realidad, se trató de un ajuste tardío porque con el aumento del salario mínimo en 20% se había nulificado el subsidio acordado de forma tripartita desde hace cuatro sexenios, para evitar que los incrementos al mínimo se los quedara el fisco.

Hasta marzo, un asalariado estaba pagando 594.1 pesos de ISR y en el recibo mensual—por la falta de actualización del subsidio—no se observaba ningún incremento salarial de 20% y sí un aumento en el pago del ISR.

Eso no es todo. En el segundo debate, Xóchitl Gálvez sorprendió al ofrecer un aumento en el subsidio al salario de llegar a la Presidencia y de elevarlo hasta 15 mil pesos de ingreso mensual. Eso provocó que la SHCP anunciara ayer la actualización, dos meses después de haberse negociado

sectorialmente. Puede ser interpretado como una reacción del gobierno para no ceder espacio a la candidata **Gálvez**, pero la realidad es que el gobierno estaba en falta.

En cuanto a cómo "fondear" un incremento como el propuesto por Gálvez, la respuesta la da Fernando Galindo, y vaya que es experto en materia presupuestal y finanzas públicas que trabaja en el equipo de Gálvez, apunta que el gasto fiscal podría cubrirse del cobro adecuado de impuestos a la importación de gasolina que viene disfrazada de "aceites lubricantes" y que en IEPS hace una enorme diferencia, ¡vamos!, del huachicol importado.

Sólo que el principal importador de gasolina en el país es Pemex, pues recordará que la CRE le fue quitando uno a uno los permisos a los privados para importar y vender, y el SAT controla los recintos en los que puede registrarse la importación, por lo que pareciera increíble que hubiera una bolsa de elusión fiscal que supere los 100 mil millones de pesos. Si existe, jesto sí sería de escándalo y grave!

DE FONDOS A FONDO

#ADI... El 14 y 15 de mayo, la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) realizará su Expo Desarrollo Inmobiliario. The Real Estate Show 2024, con la que celebran dos décadas de congregar al sector inmobiliario anualmente. La ADI integra a los 78 socios que representan 60% de desarrollo inmobiliario de todo el país y 50% en la Ciudad de México. En esta edición participan Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México; Altagracia Gómez, asesora económica de Claudia Sheinbaum (como jefa de Gobierno asistió, pero ahora la agenda se le complicó); además de Santiago Taboada, candidato de Va x la CDMX a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, así como del actual jefe de Gobierno, Martí Batres. Del lado de los expertos estará Edward Glaeser, presidente del Departamento de Economía de la Universidad de Harvard; Oren Alexander, cofundador de The Alexander Team; Joseph Sitt, presidente de Thor Equities, y Adrián Otero, director deneral de Scotiabank.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BASTIALI 0 2 MAY 2024

Página

Sección

Fecha



Bullying electoral

ERRADICAR EL ACOSO

Apodos, referencias familiares injustas, groseras, fuera de contexto, ofensivas, burlas, amenazas, difamación en redes sociales, todo ello es manifestación común de bullying.

Lo mismo las enfrentan las y los niños en las escuelas como las y los políticos en temporada electoral.

Este 2 de mayo, al conmemorar el Día Internacional contra el Bullying podemos ampliar la noción sobre estas prácticas para distinguir comportamientos en espacios diferentes al escolar.

El filósofo alemán Carl Schmitt —controvertido por su asociación con el régimen nazi— planteó en "El Concepto de lo Político": la esencia de la política radica en la distinción entre amigo y enemigo.

Bajo esa noción se pueden entender manifestaciones tendientes a dañar la reputación de la otra persona contendiente —"el enemigo"— en el proceso electoral, aunque evidentemente carezcan de veracidad y consideraciones morales o éticas. Mi fallecido maestro Ernesto Laclau, privilegiaba la más matizada noción de "adversario".

Se colocan etiquetas, como "narcopresidente" o "narcocandidata" para referirse al Presidente López Obrador o a la candidata presidencial puntera Claudia Sheinbaum.

Hay capacidad opositora para bullear, aunque no para resistir las menciones a la relación de su candidato competidor de Clara Brugada para suceder a Martí Batres en la jefatura de Gobierno de CDMX, con exfuncionarios procesados y condenados por corrupción en el caso de personas ligadas al ahora llamado grupo de la priandilla inmobiliaria parta no usar "cártel inmobiliario", cercanos a Santiago Taboada o a Jorge Romero.

Educar a niñas y niños sobre la erradicación del acoso escolar es el propósito de efemérides como la de este jueves. Evitemos ser hostiles. Dejemos de negar oportunidades a la cultura política basada en respeto, tolerancia y fortalecimiento de los organismos democráticos.